

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
NUEVA VESPUCIO SUR S.A.**

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022
y por los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 2022

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente
Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados Intermedios de Flujo de Efectivo - Método Directo
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
USD : Cifras expresadas en dólares



Informe de Revisión Del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.:

Resultados de la revisión de los estados financieros intermedios

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., que comprenden: el estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2023; los estados intermedios de resultados y otros resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y; las correspondientes notas a los estados financieros intermedios (conjuntamente referidos como estados financieros intermedios).

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a los mencionados estados financieros intermedios, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de estados financieros intermedios es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros intermedios como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Informe sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

Con fecha 22 de marzo de 2023, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a faint grid pattern.

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 30 de agosto de 2023

SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

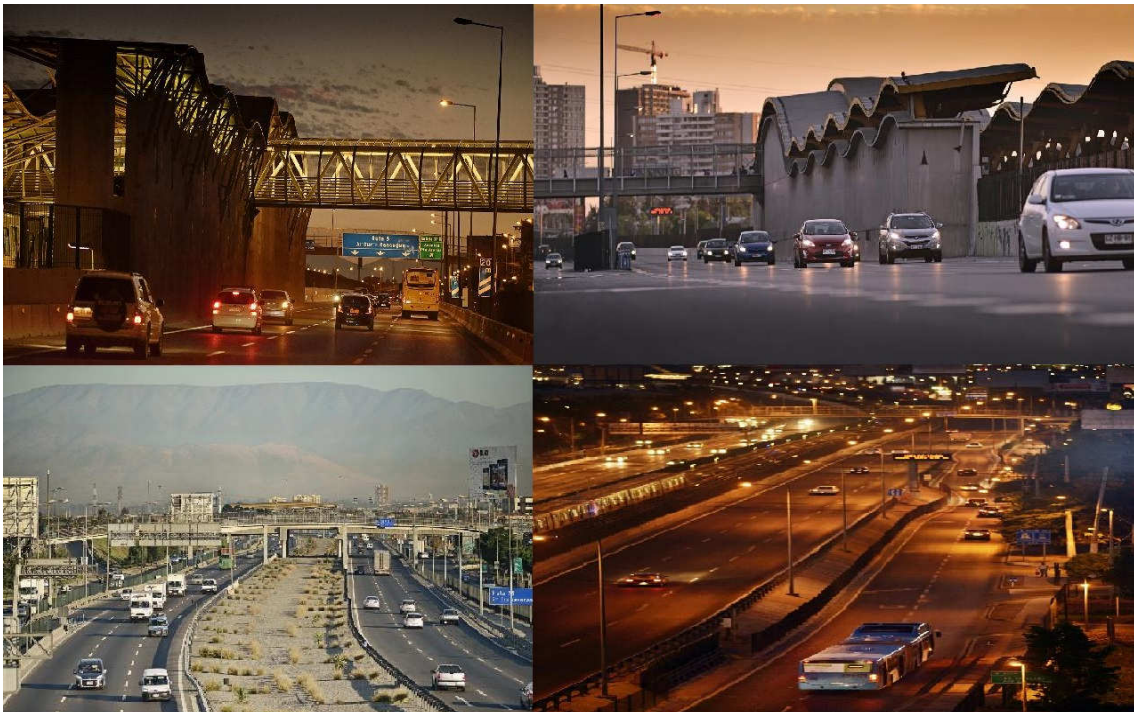


Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS..... | 3 |
| ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO..... | 4 |
| ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA..... | 5 |
| ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO..... | 6 |
| ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO..... | 7 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL..... | 8 |
| NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES..... | 11 |
| NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO..... | 23 |
| NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE..... | 27 |
| NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 29 |
| NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | 32 |
| NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS..... | 33 |
| NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 37 |
| NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 38 |
| NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 40 |
| NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS..... | 43 |
| NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA..... | 45 |
| NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS..... | 47 |
| NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO..... | 49 |
| NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 50 |
| NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 53 |
| NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES..... | 55 |
| NOTA 18 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES..... | 56 |
| NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 57 |
| NOTA 20 PATRIMONIO..... | 58 |
| NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 60 |
| NOTA 22 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO..... | 61 |
| NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA..... | 62 |
| NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS..... | 63 |
| NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS..... | 64 |
| NOTA 26 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA..... | 65 |
| NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE..... | 66 |
| NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... | 67 |
| NOTA 29 CONTINGENCIAS..... | 68 |
| NOTA 30 CONTRATO DE CONCESION..... | 69 |
| NOTA 31 MEDIO AMBIENTE..... | 72 |
| NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE..... | 73 |

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 30 de junio de 2023.

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

| | Nota | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|--|--------|--------------------|--------------------|
| | | (No Auditado) | |
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 6 | 51.428.418 | 41.240.490 |
| Otros activos financieros corrientes | 5 – 9 | 43.340.468 | 44.330.308 |
| Otros activos no financieros, corrientes | | 1.081.005 | 626.164 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 5 – 10 | 149.865.905 | 123.559.964 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 5 – 7 | 46.998.022 | 12.443.018 |
| Inventarios corrientes | | 160.129 | 185.012 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 8 | 0 | 716 |
| Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 292.873.947 | 222.385.672 |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES | | 292.873.947 | 222.385.672 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 5 – 9 | 25.192.959 | 24.480.283 |
| Otros activos no financieros no corrientes | | 377.404 | 373.484 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 5 – 10 | 19.323.906 | 18.437.863 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 5 - 7 | 119.165.865 | 140.436.706 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 12 | 290.663.553 | 302.065.986 |
| Propiedades, Plantas y Equipos | 13 | 20.914 | 17.576 |
| Activos por derecho de uso | 14 | 2.421.020 | 2.548.442 |
| TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES | | 457.165.621 | 488.360.340 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 750.039.568 | 710.746.012 |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 5 – 15 | 22.111.636 | 21.665.341 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 5 – 16 | 314.143 | 301.508 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente | 5 – 17 | 6.392.710 | 4.992.626 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente | 5 – 7 | 13.144.595 | 6.724.912 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 8 | 7.360.689 | 6.791.553 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 19 | 1.041.566 | 677.199 |
| Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 50.365.339 | 41.153.139 |
| TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES | | 50.365.339 | 41.153.139 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 5 – 15 | 98.198.886 | 106.886.670 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 5 – 16 | 3.044.098 | 3.115.412 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 11 | 108.998.887 | 108.831.189 |
| TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES | | 210.241.871 | 218.833.271 |
| TOTAL DE PASIVOS | | 260.607.210 | 259.986.410 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | 20 | 166.967.672 | 166.967.672 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 20 | 322.464.686 | 283.791.930 |
| PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | | 489.432.358 | 450.759.602 |
| TOTAL DE PATRIMONIO | | 489.432.358 | 450.759.602 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | | 750.039.568 | 710.746.012 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

| | NOTA | Acumulado | | Trimestral | |
|--|----------|---|---|---|---|
| | | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | | M\$ | M\$ | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 81.133.669 | 55.445.336 | 39.946.674 | 28.037.521 |
| Gasto por depreciación y amortización | 12-13-14 | (11.532.098) | (10.859.722) | (5.766.081) | (5.422.773) |
| Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 22 | (3.966.869) | (3.603.485) | (2.024.383) | (1.779.059) |
| Otros gastos, por naturaleza | 23 | (25.427.639) | (6.067.635) | (11.642.243) | (2.806.480) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | (175) | 0 | 0 | 0 |
| Ganancia (pérdida), de actividades operacionales | | 40.206.888 | 34.914.494 | 20.513.967 | 18.029.209 |
| Ingresos financieros | 24 | 12.781.113 | 7.350.090 | 6.570.383 | 3.828.122 |
| Costos financieros | 25 | (2.966.699) | (3.155.030) | (1.498.391) | (1.617.012) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 26 | (634) | (13.514) | (763) | (11.004) |
| Resultados por unidades de reajuste | 27 | 2.910.651 | 3.003.420 | 1.516.767 | 1.573.108 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 52.931.319 | 42.099.460 | 27.101.963 | 21.802.423 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 11- 28 | (14.258.563) | (8.859.146) | (7.653.239) | (4.503.000) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Ganancia (pérdida) | | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Ganancia (pérdida) | | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Ganancia por acción básica | | | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | 15,469 | 13,296 | 7,779 | 6,920 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 15,469 | 13,296 | 7,779 | 6,920 |
| Ganancias por acción diluidas | | | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | | 15,469 | 13,296 | 7,779 | 6,920 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | | 15,469 | 13,296 | 7,779 | 6,920 |

| Otro resultado integral | Acumulado | | Trimestral | |
|---|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Resultado integral | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro Resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral atribuible a | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |
| Resultado integral total | 38.672.756 | 33.240.314 | 19.448.724 | 17.299.423 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

| | Nota | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ |
|--|----------|--|--|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios | | 46.146.328 | 44.799.072 |
| Otros cobros por actividades de operación | 6 | 48.294.276 | 19.253.385 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (26.673.453) | (10.793.297) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (707.537) | (444.649) |
| Otros Pagos por actividades de Operación | 6 | (30.406.576) | (19.968.400) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | 36.653.038 | 32.846.111 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación | | 2.252.005 | 742.677 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (13.617.271) | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 25.287.772 | 33.588.788 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | 7 | (3.522.617) | (9.337.359) |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | 13 | (14.817) | 0 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | 6 | 3.295.765 | 4.623.256 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (241.669) | (4.714.103) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | 15 | (11.316.689) | (10.318.598) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | 16 | (198.319) | (185.588) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | 20 | 0 | (30.000.000) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | 15 | (3.205.442) | (3.436.139) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación | 15 | (137.259) | (149.314) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (14.857.709) | (44.089.639) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 10.188.394 | (15.214.954) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (466) | 1.473 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 10.187.928 | (15.213.481) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 6 | 41.240.490 | 42.832.222 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 6 | 51.428.418 | 27.618.741 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 30 de junio de 2023 (No Auditado)

| | Nota | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio |
|--|------|--------------------|------------------------------------|--|--------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | 20 | 166.967.672 | 283.791.930 | 450.759.602 | 450.759.602 |
| Patrimonio | | 166.967.672 | 283.791.930 | 450.759.602 | 450.759.602 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 20 | 0 | 38.672.756 | 38.672.756 | 38.672.756 |
| Resultado integral | | 0 | 38.672.756 | 38.672.756 | 38.672.756 |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | 38.672.756 | 38.672.756 | 38.672.756 |
| Patrimonio | | 166.967.672 | 322.464.686 | 489.432.358 | 489.432.358 |

Periodo anterior al 30 de junio de 2022 (No Auditado)

| | Nota | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio |
|--|------|--------------------|------------------------------------|--|---------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | 20 | 166.967.672 | 294.586.164 | 461.553.836 | 461.553.836 |
| Patrimonio | | 166.967.672 | 294.586.164 | 461.553.836 | 461.553.836 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 20 | 0 | 33.240.314 | 33.240.314 | 33.240.314 |
| Resultado integral | | 0 | 33.240.314 | 33.240.314 | 33.240.314 |
| Dividendos | 20 | 0 | (80.000.000) | (80.000.000) | (80.000.000) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | (46.759.686) | (46.759.686) | (46.759.686) |
| Patrimonio | | 166.967.672 | 247.826.478 | 414.794.150 | 414.794.150 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la Sociedad:

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

| Sociedad | Accionistas | Acciones suscritas y pagadas | Porcentaje de participación |
|------------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Grupo Costanera S.P.A. | Autostrade dell'Atlantico S.r.L. | 267.163.400 | 50,01% |
| | Inversiones CPPIB Chile Ltda. | 267.056.556 | 49,99% |

| Sociedad | Conformación Societaria | Porcentaje de participación |
|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Autostrade dell'Atlantico S.r.L. | Atlantia S.p.A. | 100% |
| Inversiones CPPIB Chile Ltda. | CPPIB Chile S.p.A. | 99% |
| | Canada Pension Plan Investment Board | 1% |

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

A partir, del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbente") adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbida"), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia" adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros Intermedios, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el periodo terminado al 30 de junio de 2023.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2023.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esas fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia"; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la

explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financiero se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

| Moneda | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Dólar estadounidense (\$/US\$) | 801,66 | 855,86 |
| Unidad de Fomento (\$/UF) | 36.089,48 | 35.110,98 |

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma

inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

La “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 68 – Av. Grecia” más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (Nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 30), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile, todo ello conforme al Contrato de Concesión, en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del activo intangible con su utilización.

b) Intangible por combinación de Negocios por etapas

En la adquisición, la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida. Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), de 9,24%. Junto a este valor, se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible de concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya

aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Tuta 78 – Av. Grecia, más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee un intangible, correspondiente a cobrar peaje a los usuarios de la infraestructura pública, hasta el término del plazo de la concesión.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos

a) Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

- a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La sociedad reconoce el ingreso al momento en que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por de intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (la contraprestación).

Por su parte, los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de Dividendos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la Asamblea de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. Los estatutos de la sociedad establecen que la Junta de Accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades liquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

| Modificaciones a las NIIF | Concepto | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------|--|--|
| NIIF 17 | Contratos de Seguros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Modificaciones NIC 1 | Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Modificaciones NIC 8 | Definición de estimación contable | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Modificaciones NIC 12 | Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 |
| Modificaciones NIIF 17 | Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa | Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 |

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF y Modificaciones | Concepto | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------------|--|---|
| Modificaciones NIC 1 | Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha efectiva diferida indefinidamente |
| Modificaciones NIIF 16 | Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIC 1 | Pasivos no corrientes con covenants | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 |
| Modificaciones NIC 7 y NIIF 7 | Acuerdos de Financiación de Proveedores | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televía. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la sociedad mantiene su clasificación de rating, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por Arrendamientos” del estado de situación financiera clasificado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza

cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiamiento de la sociedad está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Dado que estos pasivos se amortizan con pagos semestrales, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Este riesgo es mitigado por el hecho de que, de acuerdo al contrato de concesión, la sociedad ajusta anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente. Por ello la sociedad decidió estructurar un financiamiento de largo plazo, compuesto por una emisión de bono en el mercado local a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

Los contratos de financiamiento establecen la obligación de mantener el “Índice de Cobertura del Servicio de Deuda” en mínimo 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Al 30 de junio de 2023 el índice es de 2,24 veces (2,57 veces al 31 de

diciembre de 2022).

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se transfieren a cuentas liberadas donde los fondos van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se muestra el perfil de los vencimientos de la sociedad de los Bonos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 30 de junio de 2023.

| Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. | Total flujo contractual M\$ | Dentro de 1 año M\$ | Mayor a 1 año hasta 3 años M\$ | Mayor a 3 años hasta 5 años M\$ | Mayor a 5 años M\$ |
|--|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Obligaciones financieras (Bonos) | 77.401.327 | 16.018.770 | 30.092.122 | 26.133.057 | 5.157.378 |
| Obligaciones financieras (ICO) | 57.563.531 | 12.180.881 | 22.534.886 | 19.130.522 | 3.717.242 |
| Total Obligaciones Financieras | 134.964.858 | 28.199.651 | 52.627.008 | 45.263.579 | 8.874.620 |
| Distribución respecto al total obligación financiera | 100% | 20,89% | 38,99% | 33,54% | 6,58% |

La Sociedad proyecta cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones financieras futuras.

iii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de

detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

| Concepto | 30-06-2023 (%) (No Auditado) | 31-12-2022 (%) |
|--------------------------|---------------------------------|----------------|
| Peajes | 6,30 al 6,36 | 5,98 al 6,21 |
| Infractores facturados | 5,90 al 7,36 | 5,49 al 6,36 |
| Infractores por facturar | 92 | 92 |

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de usuarios, riesgo de liquidez. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés. La sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2023, es de M\$ 2.966.699 (M\$ 3.155.030 al 30 de junio de 2022).

II) Riesgo de crédito de clientes. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra dentro del rango 5,98% al 6,36% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2023, es de M\$ 3.966.869 (M\$ 3.603.485 al 30 de junio de 2022).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad (5,81 veces a junio 2023 y 5,4 veces a diciembre 2022) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 30 de junio de 2023 con M\$ 242.508.608 (M\$

181.232.533 para diciembre 2022), la sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente no siendo necesario efectuar análisis de sensibilización.

IV) Riesgo de inflación, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 0,53 veces a junio de 2023 comparada con un 0,58 veces a diciembre 2022.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2023, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M\$ 2.910.651 (M\$ 3.003.420 al 30 de junio de 2022). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuesto de M\$ 6.106.985 (M\$ 3.727.806 al 30 de junio de 2022) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y Juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas, Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Amortización del Intangible

En consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantención

En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas de mantención se registran como gastos de la operación.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses de mora y gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

La NIIF 15 establece ciertas condiciones referidas al reconocimiento de ingresos, asociados a la probabilidad de cobro de las contraprestaciones, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista.

Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo

dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas),(iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos entiendo y forma.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

| Deudores comerciales | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales (peajes) | 150.143.429 | 141.023.747 |
| Menos: Provisión Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales | (52.762.358) | (48.841.690) |
| Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) | 15.134.771 | 13.006.144 |
| Total Deudores Comerciales | 112.515.842 | 105.188.201 |

4.2 Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

| Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes | Activos a costo amortizado | Activos a valor razonable a través de resultado | Total |
|---|----------------------------|---|--------------------|
| 30 de junio de 2023 (No Auditado) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo (1) | 0 | 38.029.619 | 38.029.619 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 149.865.905 | 0 | 149.865.905 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 19.323.906 | 0 | 19.323.906 |
| Otros activos financieros, corrientes | 36.492.346 | 6.848.122 | 43.340.468 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 21.753.487 | 3.439.472 | 25.192.959 |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes | 46.998.022 | 0 | 46.998.022 |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 119.165.865 | 0 | 119.165.865 |
| Total | 393.599.531 | 48.317.213 | 441.916.744 |

| Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a costo amortizado | Total |
|---|----------------------------|--------------------|
| 30 de junio de 2023 (No Auditado) | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 6.392.710 | 6.392.710 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 22.111.636 | 22.111.636 |
| Pasivos por Arrendamientos Corrientes | 314.143 | 314.143 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 98.198.886 | 98.198.886 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.044.098 | 3.044.098 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes | 13.144.595 | 13.144.595 |
| Total | 143.206.068 | 143.206.068 |

| Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes | Activos a costo amortizado | Activos a valor razonable a través de resultado | Total |
|---|----------------------------|---|--------------------|
| 31 de diciembre de 2022 | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo (1) | 0 | 40.902.282 | 40.902.282 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 123.559.964 | 0 | 123.559.964 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 18.437.863 | 0 | 18.437.863 |
| Otros activos financieros, corrientes | 41.656.576 | 2.673.732 | 44.330.308 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 21.203.248 | 3.277.035 | 24.480.283 |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes | 12.443.018 | 0 | 12.443.018 |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 140.436.706 | 0 | 140.436.706 |
| Total | 357.737.375 | 46.853.049 | 404.590.424 |

| Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a costo amortizado | Total |
|---|----------------------------|--------------------|
| 31 de diciembre de 2022 | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 4.992.626 | 4.992.626 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 21.665.341 | 21.665.341 |
| Pasivos por Arrendamientos Corrientes | 301.508 | 301.508 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 106.886.670 | 106.886.670 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.115.412 | 3.115.412 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes | 6.724.912 | 6.724.912 |
| Total | 143.686.469 | 143.686.469 |

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

| Equivalentes de Efectivo | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 38.029.619 | 40.902.282 |
| Total | 38.029.619 | 40.902.282 |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Riesgo Soberano | 36.881.540 | 17.915.450 |
| Sin rating crediticio (1) | 112.984.365 | 105.644.514 |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 149.865.905 | 123.559.964 |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Riesgo Soberano | 19.323.906 | 18.437.863 |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 19.323.906 | 18.437.863 |

| Otros activos financieros, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+ | 36.492.346 | 41.617.584 |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 6.848.122 | 2.673.732 |
| Cuentas corrientes bancarias AAA | 0 | 38.992 |
| Total Otros activos financieros, corrientes | 43.340.468 | 44.330.308 |

| Otros activos financieros, no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 3.439.472 | 3.277.035 |
| Sin rating crediticio (1) | 399.858 | 381.292 |
| Riesgo Soberano (MOP) | 21.353.629 | 20.821.956 |
| Total Otros activos financieros no corrientes | 25.192.959 | 24.480.283 |

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante este semestre y el año 2021, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 15, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

| Fondos Mutuos | Valor Razonable Registrado | Nivel 1 | Valor Razonable Registrado | Nivel 1 |
|--|----------------------------|------------|----------------------------|------------|
| | 30-06-2023 | 30-06-2023 | 31-12-2022 | 31-12-2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo | 38.029.619 | 38.029.619 | 40.902.282 | 40.902.282 |
| Otros activos financieros, corrientes | 6.848.122 | 6.848.122 | 2.673.732 | 2.673.732 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 3.439.472 | 3.439.472 | 3.277.035 | 3.277.035 |

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 4.698 | 4.422 |
| Efectivo en banco | 13.394.101 | 333.786 |
| Fondos Mutuos | 38.029.619 | 40.902.282 |
| Total | 51.428.418 | 41.240.490 |

Para los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

| Importe de Moneda Documento | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pesos Chilenos | 51.421.523 | 41.233.128 |
| Dólares | 6.895 | 7.362 |
| Total | 51.428.418 | 41.240.490 |

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de Flujos de efectivo:

Al 30 de junio de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de operación", por M\$ 48.294.276 (M\$ 19.253.385 al 30 de junio de 2022) corresponde mayormente a movimientos de cobros de facturas de IVA de explotación, cobros asociados al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), además se incorpora durante el 2023 el cobro por diferencia de tarifa en relación al Convenio Ad Referéndum N°1 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

Al 30 de junio de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", por M\$ 30.406.576 y M\$ 19.968.400 al 30 de junio de 2022, corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29.

Al 30 de junio de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo", por M\$ 3.295.765 y M\$ 4.623.256 al 30 de junio de 2022, corresponde mayormente a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes | R.U.T | País | Relación | Moneda | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|--|--------------|-------|------------|--------|-------------------|-------------------|
| | | | | | (No Auditado) | |
| | | | | | M\$ | M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | UF | 46.998.022 | 12.442.908 |
| Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Peso | 0 | 45 |
| Gestion Vial S.A. | 96.942.440-1 | Chile | Acc. Común | Peso | 0 | 65 |
| Total | | | | | 46.998.022 | 12.443.018 |

| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes | R.U.T | País | Relación | Moneda | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------|-------|------------|--------|--------------------|--------------------|
| | | | | | (No Auditado) | |
| | | | | | M\$ | M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | UF | 119.165.865 | 140.436.706 |
| Total | | | | | 119.165.865 | 140.436.706 |

(1) Mutuos con Grupo Costanera SpA

Mutuo suscrito el 1 de abril de 2019, por UF 1.185.000, con vencimiento 31 de marzo de 2022, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó pago total de la deuda capital y de interés por UF 53.422,81.

Mutuo suscrito el 19 de julio de 2019, por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2025, tasa TAB UF 180 + 1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 31.779,11. A la fecha los intereses ascienden a UF 39.636,20 (UF 11.882,88 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 23 de enero de 2020, por UF 350.000, con vencimiento 23 de enero de 2023, tasa TAB UF 180 + 0,9%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 8.310,46. Con fecha 22 de enero de 2023 se realiza prórroga con vencimiento el 23 de enero de 2026. A la fecha los intereses ascienden a UF 16.002,12 (UF 4.387,94 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 26 de abril de 2018 por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de capital por UF 155.511,4164 y de intereses por UF 46.064,35, siendo el nuevo capital a la fecha por UF 514.488,5836. A la fecha los intereses ascienden a UF 25.490,49 (UF 7.642,02 al 31 de diciembre de 2022).

Muto suscrito el 17 de diciembre de 2020, por UF 728.956,6292, con vencimiento 17 de diciembre de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. El 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 10.520,86. A la fecha los intereses ascienden a UF 33.328,07 (UF 9.138,87 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 19 de diciembre de 2018 por UF 1.450.000, prorrogado hasta el 18 de diciembre de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 84.755,69. A la fecha los intereses ascienden a UF 71.840,66 (UF 21.537,73 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 20 de enero de 2022, por UF 300.000, con vencimiento el 20 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1%. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 999,42. A la fecha los intereses ascienden a UF 14.263,07 (UF 4.157,25 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 12 de octubre de 2022, por UF 150.000, con vencimiento el 12 de octubre de 2024, tasa TAB UF 180 +1,2%. A la fecha los intereses ascienden a UF 7.194,33 (UF 1.990,58 al 31 de diciembre de 2022).

Mutuo suscrito el 13 de enero de 2023, por UF 100.000, con vencimiento el 13 de enero de 2025, tasa TAB UF 180 +1,2%. A la fecha los intereses ascienden a UF 3.019,34.

Los pagos señalados precedentemente, realizados el 28 de marzo de 2022, se materializaron mediante compensación (Ver Nota 20).

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | R.U.T | País | Relación | Moneda | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|---|--------------|-------|------------|----------|----------------------|------------------|
| | | | | | (No Auditado) M\$ | M\$ |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Peso | 0 | 2.412 |
| Soc. de Operación y Log. de Infraestr. S.A. (2) | 99.570.060-3 | Chile | Acc. Común | Peso | 317.928 | 120.920 |
| Gestión Vial S.A (3) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Peso- UF | 12.826.667 | 6.593.915 |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Acc. Común | Peso | 0 | 7.665 |
| Total (*) | | | | | 13.144.595 | 6.724.912 |

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(2) Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

Con fecha 1 de enero de 2017, la sociedad suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

- a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
- b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Contratos de ejecución de Obras “Construcción de PID Obra de rápida ejecución” que por Decreto Supremo N° 212 de fecha 7 de octubre de 2021 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver Nota 30).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°1 con Gestión Vial S.A.

Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°2 con Gestión Vial S.A.

Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°3 con Gestión Vial S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2023, suscribió contrato por grupo de licitación N°4 con Gestión Vial S.A.

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

| Sociedad | RUT | País | Relación | Descripción | Moneda | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|----------------------------|--------------|-------|------------|--|--------|----------------------|----------------------|
| | | | | | | (No Auditado) M\$ | (No Auditado) M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Interés Mutuo por Cobrar | UF | 5.359.714 | 1.309.750 |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Reajuste Interés Mutuo por cobrar | UF | 4.401.942 | 9.784.317 |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Préstamo otorgado | UF | 3.522.617 | 9.337.359 |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Compensación capital Mutuo por Distribución de Dividendos | UF | 0 | (42.519.064) |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Compensación de intereses Mutuo por Distribución de Dividendos | UF | 0 | (7.480.936) |

| Sociedad | RUT | País | Relación | Descripción | Moneda | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|--|--------------|-------|------------|---|--------|----------------------|----------------------|
| | | | | | | (No Auditado) M\$ | (No Auditado) M\$ |
| Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. (2) | 99.570.060-3 | Chile | Acc. Común | Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos | Peso | 882.966 | 691.779 |
| Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. (2) | 99.570.060-3 | Chile | Acc. Común | Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (Pagos Efectuado) | Peso | (694.890) | (801.313) |

| Sociedad | RUT | País | Relación | Descripción | Moneda | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|-----------------------|--------------|-------|------------|--|--------|---------------|---------------|
| | | | | | | (No Auditado) | (No Auditado) |
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| Gestión Vial S.A. (3) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso | 21.976.112 | 3.870.218 |
| Gestión Vial S.A. (3) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Contratos y costos por Inversiones (Pagos Efectuado) | Peso | (18.468.864) | (4.745.349) |

| Sociedad | RUT | País | Relación | Descripción | Moneda | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|-------------------------------------|--------------|-------|------------|--|--------|---------------|---------------|
| | | | | | | (No Auditado) | (No Auditado) |
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| Sociedad Conc. Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Ingresos por Servicios prestados | Peso | 0 | 4.386 |
| Sociedad Conc. Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Ingresos por Servicios prestados (Cobros Recibidos) | Peso | 0 | (8.840) |
| Sociedad Conc. Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso | 0 | 1.418 |
| Sociedad Conc. Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados) | Peso | 0 | (568) |

| Sociedad | RUT | País | Relación | Descripción | Moneda | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|---------------------------------|--------------|-------|------------|--|--------|---------------|---------------|
| | | | | | | (No Auditado) | (No Auditado) |
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Acc. Común | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso | 0 | 96 |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Acc. Común | Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados) | Peso | 0 | (96) |

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

Directores:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no presenta personal clave, directivo y gerencia contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión

| Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas. | Saldo Inicial | Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | Saldo Final | |
|--|---------------|---|---|-------------------------|---------------------------|----------------------|-------------|----------------|
| | | | Préstamo Otorgado | Compensación de Capital | Compensación de Intereses | Intereses Devengados | | Reajuste en UF |
| | | | | | | | | |
| Al 30 de junio de 2023 | | | | | | | | |
| Grupo Costanera S.p.A. | 152.879.614 | 3.522.617 | 0 | 0 | 5.359.714 | 4.401.942 | 166.163.887 | |
| Al 30 de junio de 2022 | | | | | | | | |
| Grupo Costanera S.p.A. | 167.271.517 | 9.337.359 | (42.519.064) | (7.480.936) | 1.309.750 | 9.784.317 | 137.702.943 | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | |
| Grupo Costanera S.p.A. | 167.271.517 | 14.498.988 | (42.519.064) | (7.480.936) | 2.764.120 | 18.344.989 | 152.879.614 | |

NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros impuestos | 0 | 716 |
| Total Activos por Impuestos, no corrientes | 0 | 716 |

| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | Moneda | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|--------|-----------------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Pago provisional mensual (PPM) por pagar | Peso | 1.221.774 | 77.179 |
| Provisión impuesto renta por pagar | Peso | 6.138.915 | 6.714.374 |
| Total Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | | 7.360.689 | 6.791.553 |

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

| Provisión impuesto renta | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 6.714.374 | 0 |
| Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario | 0 | (7.914.224) |
| Gasto por impuestos a la renta (nota 28) | 14.090.865 | 14.862.356 |
| Aplicación impuesto renta por pago provisión mensual (PPM) | (4.020.129) | 0 |
| Pago por impuestos a la renta | (10.507.978) | 0 |
| Otros ajustes | (138.217) | (233.758) |
| Total Provisión Impuesto Renta neto | 6.138.915 | 6.714.374 |

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

| Fondos Mutuos | Moneda | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|--------|-----------------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander | Peso | 2.625.993 | 2.673.732 |
| Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile | Peso | 3.439.472 | 3.277.035 |
| Total Fondos Mutuos (1) | | 6.065.465 | 5.950.767 |

| Depósitos a plazo fijo | Moneda | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|--------|-----------------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Inversión Banco Santander | Peso | 6.021.513 | 9.230.112 |
| Inversión Banco BCI | Peso | 30.470.832 | 32.387.472 |
| Inversión Banco de Chile | Peso | 4.222.130 | 0 |
| Total Depósitos a plazo fijo (1) | | 40.714.475 | 41.617.584 |

| Cuentas Corrientes | Moneda | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|----------------------------------|--------|-----------------------------|---------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Cuenta Corriente Banco Santander | Peso | 0 | 38.992 |
| Total Cuentas Corrientes | | 0 | 38.992 |

| Otros Activos Financieros, no corrientes | Moneda | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|--------|-----------------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Pagare por cobrar Aguas Andinas (2) | UF | 399.858 | 381.292 |
| Convenio AD Referéndum N° 1 (3) | UF | 21.353.629 | 20.821.956 |
| Total Otros activos financieros no corrientes | | 21.753.487 | 21.203.248 |

| Total Otros Activos Financieros | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, corrientes | 43.340.468 | 44.330.308 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 25.192.959 | 24.480.283 |
| Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 68.533.427 | 68.810.591 |

- De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos.

(2) Con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha. A la fecha estos documentos se encuentran valorizados en UF 11.079,64 (UF 10.859,61 al 31 de diciembre de 2022).

(3) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 30 de junio de 2023 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 581.145,69 y M\$ 380.379 (UF 518.618,61 y M\$ 2.612.744 al 31 de diciembre 2022), ver Nota 30 Contrato de Concesión.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

| Otros activos financieros, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| ICO Payment | 0 | 33.355 |
| Collection Account | 6.021.513 | 4.491.020 |
| Bond Payment | 0 | 5.637 |
| General Account | 4.222.130 | 7.871.983 |
| Initial Collection Account | 2.625.993 | 2.673.732 |
| Debt Service Reserve Account | 30.470.832 | 29.254.581 |
| Total Otros activos financieros, corrientes | 43.340.468 | 44.330.308 |

| Otros activos financieros, no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Major Maintenance Reserve Account | 3.439.472 | 3.277.035 |
| Pagare por cobrar Aguas Andinas | 399.858 | 381.292 |
| Convenio AD Referéndum N° 1 | 21.353.629 | 20.821.956 |
| Total Otros activos financieros, no corrientes | 25.192.959 | 24.480.283 |

NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| Deudores comerciales | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales (peajes) | 150.143.429 | 141.023.747 |
| Menos: Provisión Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales (1) | (52.762.358) | (48.841.690) |
| Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2) | 15.134.771 | 13.006.144 |
| Total Deudores Comerciales | 112.515.842 | 105.188.201 |

| Documentos por cobrar | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros Documentos por cobrar | 461.485 | 449.232 |
| Cuentas por cobrar MOP (3) | 36.881.540 | 17.915.450 |
| Total Documentos por cobrar | 37.343.025 | 18.364.682 |

| Deudores Varios | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados) | 7.038 | 7.081 |
| Total Deudores Varios | 7.038 | 7.081 |

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 149.865.905 | 123.559.964 |

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por cobrar MOP (3.1) | 19.323.906 | 18.437.863 |
| Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 19.323.906 | 18.437.863 |

(1) Provisión de Incobrable por concepto de deudores de peajes.

(2) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

(3) En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", correspondiente al IVA de explotación. El saldo al 30 de junio de 2023 es de M\$ 5.726.789 (M\$ 9.576.866 al 31 de diciembre de 2022).

Al 30 de junio de 2023, los montos por concepto de Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 relacionado con el Decreto Supremo MOP N° 212, ascienden a UF 471.338,38 y M\$ 4.685.099 (UF 196.101,16 y M\$ 1.453.281 al 31 de diciembre de 2022) (VerNota 30 letra e).

Al 30 de junio de 2023, se incorpora un monto de UF 51.580,25 M\$ 1.280.114 el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

Al 30 de junio de 2023, se incorpora un monto de UF 86.376,25 M\$ 3.200.401 el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Decreto Supremo MOP N° 151 del 27 de diciembre de 2019 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

(3.1) Con fecha de abril 2016 la sociedad comenzó a reconocer como parte de las cuentas por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 30 de junio de 2023 asciende a UF 535.444,29 (UF 525.130,96 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 30 letra c compromisos ambientales simples).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales – neto | 112.515.842 | 105.188.201 |
| Documentos por cobrar – neto | 37.343.025 | 18.364.682 |
| Deudores varios – neto | 7.038 | 7.081 |
| Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 149.865.905 | 123.559.964 |

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión de incobrable respecto a los deudores comerciales:

| Provisión de incobrable | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 48.841.690 | 41.929.050 |
| Incrementos | 3.920.668 | 6.912.640 |
| Sub-total | 3.920.668 | 6.912.640 |
| Total Provisión de incobrable Deudores Comerciales | 52.762.358 | 48.841.690 |
| Castigo de deudores por peajes | 46.201 | 49.391 |

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

| Estratificación de la cartera 30 de junio de 2023 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días | Total cartera por tramo |
|--|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| Número usuarios cartera no repactada | 265.707 | 127.698 | 58.073 | 41.333 | 24.483 | 26.999 | 27.381 | 14.229 | 27.073 | 917.308 | 1.530.284 |
| Cartera no repactada bruta (M\$) (*) | 21.713.929 | 3.961.840 | 3.006.528 | 2.594.617 | 2.314.768 | 2.393.505 | 2.009.328 | 1.924.126 | 1.897.404 | 108.327.384 | 150.143.429 |
| Número usuarios cartera repactada | 5705 | 3651 | 1788 | 590 | 32 | 37 | 26 | 19 | 20 | 3400 | 15.268 |
| Cartera repactada bruta (M\$) | 6.215.758 | 3.490.458 | 1.390.043 | 499.877 | 69.188 | 130.021 | 60.558 | 53.221 | 41.171 | 3.184.476 | 15.134.771 |
| Total Cartera bruta | 27.929.687 | 7.452.298 | 4.396.571 | 3.094.494 | 2.383.956 | 2.523.526 | 2.069.886 | 1.977.347 | 1.938.575 | 111.511.860 | 165.278.200 |

| Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2022 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días | Total cartera por tramo |
|--|-------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| Número usuarios cartera no repactada | 247.664 | 105.212 | 93.867 | 47.336 | 27.861 | 29.541 | 24.660 | 23.431 | 24.912 | 881.640 | 1.506.124 |
| Cartera no repactada bruta (M\$) (*) | 21.238.370 | 3.336.834 | 2.816.558 | 2.569.349 | 2.511.483 | 2.247.478 | 2.338.395 | 2.217.864 | 1.948.979 | 99.798.438 | 141.023.748 |
| Número usuarios cartera repactada | 3.711 | 2.081 | 1.293 | 1.050 | 809 | 618 | 372 | 211 | 97 | 4.047 | 14.289 |
| Cartera repactada bruta (M\$) | 3.893.390 | 1.980.070 | 936.219 | 867.397 | 510.430 | 385.037 | 288.168 | 207.732 | 104.156 | 3.833.545 | 13.006.144 |
| Total Cartera bruta | 25.131.760 | 5.316.904 | 3.752.777 | 3.436.746 | 3.021.913 | 2.632.515 | 2.626.563 | 2.425.596 | 2.053.135 | 103.631.983 | 154.029.892 |

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| Conceptos diferencias temporarias | M\$ | M\$ |
| Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales | 14.245.837 | 13.187.256 |
| Prima de Colocación | 1.193.190 | 1.269.810 |
| Pasivos Financieros | 1.229.847 | 1.411.603 |
| Pérdida tasa Colocación | 186.367 | 198.335 |
| Propiedad planta y equipo | 1.934 | 2.072 |
| Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 | 253.050 | 234.489 |
| Sub-total Activo por impuestos diferidos | 17.110.225 | 16.303.565 |

| Pasivo por impuestos diferidos | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| Conceptos diferencias temporarias | M\$ | M\$ |
| Activos Intangibles (Combinación de Negocios) | 57.099.475 | 59.339.390 |
| Amortización Intangible | 21.379.685 | 22.218.427 |
| Ajuste NIIF Bono-ICO | 561.632 | 640.608 |
| Cuentas por Cobrar | 38.868.044 | 37.063.046 |
| Cuentas por cobrar MOP | 1.105.054 | 0 |
| Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1 | 5.765.480 | 5.621.928 |
| Otros activos | 1.329.742 | 251.355 |
| Sub total Pasivo por impuestos diferidos | 126.109.112 | 125.134.754 |

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

| Presentación realizada por Impuestos Diferidos | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------------|
| Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias | M\$ | M\$ |
| Total Activos por impuestos diferidos | 17.110.225 | 16.303.565 |
| Total Pasivo por impuestos diferidos | 126.109.112 | 125.134.754 |
| Pasivo neto por impuestos diferidos | 108.998.887 | 108.831.189 |

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

| Clasificación por impuestos diferidos | No corriente al 30-06-2023 (No Auditado) | No corriente al 31-12-2022 |
|---------------------------------------|---|----------------------------|
| Concepto | M\$ | M\$ |
| Activos por impuestos diferidos | 17.110.225 | 16.303.565 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 126.109.112 | 125.134.754 |

La sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de su renta imponible.

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

| Gasto por impuestos a las ganancias | Acumulado | | Trimestre | |
|--|--|--|--|--|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ |
| Gasto por impuestos diferidos, neto (Nota 28) | 167.698 | 5.032.180 | 1.271.984 | 676.034 |
| Gasto por impuestos a la renta, neto (Nota 28) | 14.090.865 | 3.826.966 | 6.381.255 | 3.826.966 |
| Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias | 14.258.563 | 8.859.146 | 7.653.239 | 4.503.000 |

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

| Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal | Acumulado | | Trimestre | |
|--|--|--|--|--|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 14.291.456 | 11.366.854 | 7.317.483 | 5.886.654 |
| C.M. activos tributarios y Capital Propio | (1.113.176) | (2.277.981) | (671.833) | (1.155.682) |
| Diferencia en estimaciones y otros | 1.080.283 | (229.727) | 1.007.589 | (227.972) |
| Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal | 14.258.563 | 8.859.146 | 7.653.239 | 4.503.000 |

| Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal | Acumulado | |
|---|--|--|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) M\$ | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) M\$ |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 27% | 27% |
| C.M. activos tributarios y Capital Propio | (2,10%) | (5,41%) |
| Diferencia en estimaciones y otros | 2,04% | (0,55%) |
| Tasa efectiva | 26,94% | 21,04% |

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Los valores de los Activos Intangibles distintos de la plusvalía, al 30 de junio de 2023, con los siguientes:

| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Derechos de Concesión | Intangible por combinación de Negocios | Total Activos intangibles, neto |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial | 82.290.469 | 219.775.517 | 302.065.986 |
| Amortización | (3.106.452) | (8.295.981) | (11.402.433) |
| Saldo Final | 79.184.017 | 211.479.536 | 290.663.553 |

Al 31 de diciembre de 2022, los que se indican a continuación:

| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Derechos de Concesión | Intangible por combinación de Negocios | Total Activos intangibles, neto |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial | 88.133.645 | 235.380.386 | 323.514.031 |
| Amortización | (5.843.176) | (15.604.869) | (21.448.045) |
| Saldo Final | 82.290.469 | 219.775.517 | 302.065.986 |

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| Clases de activos intangibles, neto (presentación) | M\$ | M\$ |
| Derechos de concesión, neto | 79.184.017 | 82.290.469 |
| Intangible por combinación de Negocios, neto | 211.479.536 | 219.775.517 |
| Total Clases de activos intangibles, neto (presentación) | 290.663.553 | 302.065.986 |

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------------|
| Clases de activos intangibles, bruto (presentación) | M\$ | M\$ |
| Derechos de concesión | 154.827.138 | 154.827.138 |
| Intangible por combinación de Negocios (a) | 365.590.595 | 365.590.595 |
| Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación) | 520.417.733 | 520.417.733 |

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor razonable, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir la sociedad descontados al costo promedio ponderado de capital (WACC). Dicha valorización fue realizada por un tercero independiente.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|----------------------|
| Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación) | M\$ | M\$ |
| Derechos de concesión | (75.643.121) | (72.536.669) |
| Intangible por combinación de Negocios | (154.111.059) | (145.815.078) |
| Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación) | (229.754.180) | (218.351.747) |

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Estimación por rubro | Vida / Tasa | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|--|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Intangible por combinación de Negocios | Vida | 20 | 23 |

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

| Propiedades, Plantas y Equipos | Equipo de oficina, neto | Total Propiedades, plantas y equipos, neto |
|--|-------------------------|--|
| Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación) | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 17.576 | 17.576 |
| Adiciones | 5.581 | 5.581 |
| Gastos por depreciaciones | (2.243) | (2.243) |
| Saldo final al 30 de junio de 2023 | 20.914 | 20.914 |

| Propiedades, Plantas y Equipos | Equipo de oficina, neto | Total Propiedades, plantas y equipos, neto |
|--|-------------------------|--|
| Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación) | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | 2.605 | 2.605 |
| Adiciones | 19.138 | 19.138 |
| Gastos por depreciaciones | (4.167) | (4.167) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 17.576 | 17.576 |

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (neto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Equipos de oficina, neto | 20.914 | 17.576 |
| Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto | 20.914 | 17.576 |

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Equipos de oficina, bruto | 376.049 | 370.468 |
| Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto | 376.049 | 370.468 |

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina | (355.135) | (352.892) |
| Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos | (355.135) | (352.892) |

El cargo por depreciación de M\$ 2.243 al 30 de junio de 2023 (M\$ 4.167 al 31 de diciembre de 2022) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

| Estimaciones por rubro, Vida o tasa para: | Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
| Equipos de oficina | Lineal sin valor residual | 2 | 6 |

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2023 ascienden a M\$ 350.473 (M\$ 348.332 31 de diciembre de 2022). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

| Activos por derecho de uso | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero | 2.548.442 | 2.893.728 |
| Desagregaciones | 0 | (83.981) |
| Gastos por amortización | (127.422) | (261.305) |
| Saldo final | 2.421.020 | 2.548.442 |

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

| Activos por derecho de uso (neto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos por derecho de uso | 2.421.020 | 2.548.442 |
| Total Activos por derecho de uso, neto | 2.421.020 | 2.548.442 |

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

| Activos por derecho de uso (bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos por derecho de uso | 3.701.611 | 3.701.611 |
| Total Activos por derecho de uso, bruto | 3.701.611 | 3.701.611 |

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

| Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (Bruto) | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso | (1.280.591) | (1.153.169) |
| Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso | (1.280.591) | (1.153.169) |

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

| Estimaciones por rubro, Vida o tasa para: | Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
| Activos por derecho de uso | Lineal sin valor residual | 3 | 14 |

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

| Otros pasivos financieros, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con el Público (1) | 12.715.122 | 12.445.831 |
| Préstamos que devengan intereses (2) | 9.396.514 | 9.219.510 |
| Total Otros pasivos financieros, corrientes | 22.111.636 | 21.665.341 |

| Otros pasivos financieros, no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con el Público (1) | 56.176.273 | 61.069.748 |
| Préstamos que devengan intereses (2) | 42.022.613 | 45.816.922 |
| Total Otros pasivos financieros, no corrientes | 98.198.886 | 106.886.670 |

1) Obligaciones con el Público

Las principales términos y condiciones del Bono son:

| | |
|----------------------------------|--|
| Registro de Valores | N° 386 de 2004 |
| Monto | UF 5.000.500 |
| Vencimiento | 15.12.2028 |
| Amortización | Semestral |
| Representante Tenedores de Bonos | Banco de Chile |
| Banco Agente de Garantías | Banco Santander |
| Asegurador | XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc) |
| Monto Asegurado | 100% de la emisión |
| Garantías Otorgadas | Ver Nota 29 b |

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

| Series | Montos nominales | | | | | |
|--|-------------------|--------------|-------------------|-------------------|--------------|-------------------|
| | 30-06-2023 | | | 31-12-2022 | | |
| | M\$ A-1 | M\$ A-2 | Total | M\$ A-1 | M\$ A-2 | Total |
| más de 90 días hasta 1 año | 13.229.539 | 1.323 | 13.230.862 | 12.983.030 | 1.298 | 12.984.328 |
| más de 1 año hasta 3 años | 26.022.306 | 2.602 | 26.024.908 | 25.316.758 | 2.532 | 25.319.290 |
| más de 1 año hasta 2 años | 13.011.153 | 1.301 | 13.012.454 | 12.658.379 | 1.266 | 12.659.645 |
| más de 2 años hasta 3 años | 13.011.153 | 1.301 | 13.012.454 | 12.658.379 | 1.266 | 12.659.645 |
| más de 3 años hasta 5 años | 24.372.341 | 2.438 | 24.374.779 | 25.133.303 | 2.513 | 25.135.816 |
| más de 3 años hasta 4 años | 12.916.869 | 1.292 | 12.918.161 | 12.658.379 | 1.266 | 12.659.645 |
| más de 4 años hasta 5 años | 11.455.472 | 1.146 | 11.456.618 | 12.474.924 | 1.247 | 12.476.171 |
| más de 5 años | 5.044.306 | 505 | 5.044.811 | 9.814.955 | 982 | 9.815.937 |
| Total montos nominales | 68.668.492 | 6.868 | 68.675.360 | 73.248.046 | 7.325 | 73.255.371 |
| Series | Montos Contables | | | | | |
| | 30-06-2023 | | | 31-12-2022 | | |
| | M\$ A-1 | M\$ A-2 | Total | M\$ A-1 | M\$ A-2 | Total |
| Obligaciones con el público corrientes | 12.713.799 | 1.323 | 12.715.122 | 12.444.533 | 1.298 | 12.445.831 |
| más de 90 días hasta 1 año | 12.713.799 | 1.323 | 12.715.122 | 12.444.533 | 1.298 | 12.445.831 |
| Obligaciones con el público no corrientes | 56.170.728 | 5.545 | 56.176.273 | 61.063.721 | 6.027 | 61.069.748 |
| más de 1 año hasta 3 años | 26.127.709 | 2.602 | 26.130.311 | 25.371.030 | 2.532 | 25.373.562 |
| más de 1 año hasta 2 años | 13.013.113 | 1.301 | 13.014.414 | 12.636.410 | 1.266 | 12.637.676 |
| más de 2 años hasta 3 años | 13.114.596 | 1.301 | 13.115.897 | 12.734.620 | 1.266 | 12.735.886 |
| más de 3 años hasta 5 años | 24.849.735 | 2.438 | 24.852.173 | 25.590.172 | 2.513 | 25.592.685 |
| más de 3 años hasta 4 años | 13.124.529 | 1.292 | 13.125.821 | 12.836.420 | 1.266 | 12.837.686 |
| más de 4 años hasta 5 años | 11.725.206 | 1.146 | 11.726.352 | 12.753.752 | 1.247 | 12.754.999 |
| más de 5 años | 5.193.284 | 505 | 5.193.789 | 10.102.519 | 982 | 10.103.501 |
| Obligaciones con el público | 68.884.527 | 6.868 | 68.891.395 | 73.508.254 | 7.325 | 73.515.579 |

(2) Préstamos que devengan intereses

Los principales término y condiciones del crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO") son:

| | |
|----------------------|---------------------------|
| Fecha de suscripción | Noviembre 2004 |
| Monto | UF 4.000.000 |
| Acreedor | ICO |
| Vencimiento | 15.12.2028 |
| Amortización | Semestral |
| Tasa | UF + 5.91% |
| Garantías Otorgadas | Ver Nota 29 Contingencias |

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

| | | |
|--|--|-------------------|
| RUT entidad deudora | 76.052.927-3 | |
| Nombre entidad deudora | Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | |
| Nombre entidad acreedora | Instituto de Crédito Oficial | |
| Moneda o unidad de reajuste | UF | |
| Tipo de amortización | Semestral | |
| Tasa efectiva | 0,0422 | |
| Tasa nominal | 0,0591 | |
| Montos nominales | | |
| | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
| | M\$ | M\$ |
| más de 90 días hasta 1 año | 9.496.956 | 9.324.988 |
| más de 1 año hasta 3 años | 18.617.482 | 18.112.704 |
| más de 1 año hasta 2 años | 9.308.741 | 9.056.352 |
| más de 2 años hasta 3 años | 9.308.741 | 9.056.352 |
| más de 3 años hasta 5 años | 17.437.027 | 17.981.453 |
| más de 3 años hasta 4 años | 9.241.287 | 9.056.352 |
| más de 4 años hasta 5 años | 8.195.740 | 8.925.101 |
| más de 5 años | 3.608.824 | 7.021.954 |
| Total montos nominales | 49.160.289 | 52.441.099 |
| Valores contables | | |
| Préstamos bancarios corrientes | 9.396.514 | 9.219.510 |
| más de 90 días hasta 1 año | 9.396.514 | 9.219.510 |
| Préstamos bancarios no corrientes | 42.022.613 | 45.816.922 |
| más de 1 año hasta 3 años | 19.675.718 | 19.189.273 |
| más de 1 año hasta 2 años | 9.827.427 | 9.584.622 |
| más de 2 años hasta 3 años | 9.848.291 | 9.604.651 |
| más de 3 años hasta 5 años | 18.506.342 | 19.133.216 |
| más de 3 años hasta 4 años | 9.798.602 | 9.625.659 |
| más de 4 años hasta 5 años | 8.707.740 | 9.507.557 |
| más de 5 años | 3.840.553 | 7.494.433 |
| Préstamos bancarios | 51.419.127 | 55.036.432 |

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

| Otros pasivos financieros | Valor libro | Valor razonable | Valor libro | Valor razonable |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 30-06-2023 | 30-06-2023 | 31-12-2022 | 31-12-2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con el Público | 68.891.395 | 69.361.063 | 73.515.579 | 75.285.570 |
| Préstamos que devengan intereses (ICO) | 51.419.127 | 53.467.566 | 55.036.432 | 57.402.355 |
| Total Otros pasivos financieros | 120.310.522 | 122.828.629 | 128.552.011 | 132.687.925 |

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

| Conciliación Obligaciones Financieras | Saldo Inicial | Flujos de efectivo utilizados en actividades de financianción | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | Saldo Final |
|--|---------------|---|--------------------|-------------|---|----------------|-------------|
| | | Pagos de Capital | Pagos de Intereses | Otros Pagos | Intereses Devengados | Reajuste en UF | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 30 de junio de 2023 | | | | | | | |
| Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2) | 73.515.579 | (6.597.222) | (1.666.840) | (137.259) | 1.714.841 | 2.062.296 | 68.891.395 |
| Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*) | 55.036.432 | (4.719.467) | (1.538.602) | (66.896) | 1.164.970 | 1.542.690 | 51.419.127 |
| Al 30 de junio de 2022 | | | | | | | |
| Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2) | 76.348.033 | (6.015.371) | (1.786.804) | (149.314) | 1.812.318 | 5.172.167 | 75.381.029 |
| Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*) | 57.500.249 | (4.303.227) | (1.649.335) | (71.710) | 1.238.649 | 3.891.058 | 56.605.684 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
| Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2) | 76.348.033 | (12.404.037) | (3.552.476) | (294.235) | 3.634.317 | 9.783.977 | 73.515.579 |
| Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*) | 57.500.249 | (8.873.498) | (3.279.065) | (142.568) | 2.480.221 | 7.351.093 | 55.036.432 |

(*) Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de efectivo.

NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16 | 314.143 | 301.508 |
| Total pasivos por arrendamientos, corrientes | 314.143 | 301.508 |

| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16 | 3.044.098 | 3.115.412 |
| Total pasivos por arrendamientos, no corrientes | 3.044.098 | 3.115.412 |

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.27)

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

| Conciliación pasivos por arrendamientos | Saldo Inicial | Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | Saldo Final |
|---|---------------|--|---|-----------------|-------------------|-------------|
| | | Otros Pagos | Intereses Devengados | Reajustes en UF | Otras Variaciones | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 30 de junio de 2023 | | | | | | |
| Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 | 3.416.920 | (198.319) | 46.344 | 93.664 | (368) | 3.358.241 |
| Al 30 de junio de 2022 | | | | | | |
| Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 | 3.380.885 | (185.588) | 45.738 | 206.396 | (88.299) | 3.359.132 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
| Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 | 3.380.885 | (375.750) | 92.231 | 408.585 | (89.031) | 3.416.920 |

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

| | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------------|------------------|
| Montos nominales | M\$ | M\$ |
| más de 90 días hasta 1 año | 401.459 | 390.575 |
| más de 1 año hasta 3 años | 802.918 | 781.150 |
| más de 1 año hasta 2 años | 401.459 | 390.575 |
| más de 2 años hasta 3 años | 401.459 | 390.575 |
| más de 3 años hasta 5 años | 802.918 | 781.150 |
| más de 3 años hasta 4 años | 401.459 | 390.575 |
| más de 4 años hasta 5 años | 401.459 | 390.575 |
| más de 5 años | 1.806.567 | 1.952.873 |
| Total montos nominales | 3.813.862 | 3.905.748 |
| Valores contables | | |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 314.143 | 301.508 |
| más de 90 días hasta 1 año | 314.143 | 301.508 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.044.098 | 3.115.412 |
| más de 1 año hasta 3 años | 654.441 | 628.119 |
| más de 1 año hasta 2 años | 322.782 | 309.799 |
| más de 2 años hasta 3 años | 331.659 | 318.320 |
| más de 3 años hasta 5 años | 690.931 | 663.141 |
| más de 3 años hasta 4 años | 340.780 | 327.073 |
| más de 4 años hasta 5 años | 350.151 | 336.068 |
| más de 5 años | 1.698.726 | 1.824.152 |
| Pasivos por arrendamientos | 3.358.241 | 3.416.920 |

NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Acreedores comerciales (proveedores) (1) | 623.185 | 542.726 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 5.678.240 | 4.353.730 |
| Cuentas por pagar por retenciones | 68.060 | 72.945 |
| Documentos por Pagar Corto Plazo | 23.225 | 23.225 |
| Total | 6.392.710 | 4.992.626 |

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

30 de junio de 2023 (No Auditado)

| Proveedores con pagos al día | Bienes | Servicios | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Hasta 30 días | 119.592 | 435.248 | 554.840 |
| Entre 31 y 60 días | 14.723 | 1.200 | 15.923 |
| Entre 61 y 90 días | 7.367 | 12.772 | 20.139 |
| Entre 91 y 120 | 0 | 19.461 | 19.461 |
| Entre 121 y 365 días y más | 569 | 12.253 | 12.822 |
| Total | 142.251 | 480.934 | 623.185 |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100% | 100% | 100% |

31 de diciembre de 2022

| Proveedores con pagos al día | Bienes | Servicios | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Hasta 30 días | 157.570 | 316.920 | 474.490 |
| Entre 31 y 60 días | 39 | 40.194 | 40.233 |
| Entre 61 y 90 días | 1.096 | 21.942 | 23.038 |
| Entre 91 y 120 días | 0 | 1.420 | 1.420 |
| Entre 121 y 365 días y más | 840 | 2.705 | 3.545 |
| Total | 159.545 | 383.181 | 542.726 |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100% | 100% | 100% |

NOTA 18 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

| Provisión reparaciones futuras | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-------------------------------------|--------------------|
| Cambios en provisiones (presentación): | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 0 | 1.647.469 |
| Provisión utilizada | 0 | (1.647.469) |
| Sub-total cambio en provisiones | 0 | (1.647.469) |
| Total Provisión reparaciones futuras | 0 | 0 |

A partir de 2014, la sociedad amortiza el saldo la provisión anualmente y hasta el término de la concesión.

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

| Otros pasivos no financieros, corrientes | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|---|-----------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros acreedores (1) | 1.041.566 | 677.199 |
| Total Otros pasivos no financieros, corrientes | 1.041.566 | 677.199 |

(1) Dentro de este rubro al 30 de junio de 2023 se presenta monto por UF 163.201,02 (UF 76.539,50 al 31 de diciembre de 2022) el cual corresponde al diferimiento del anticipo de Obras de Rápida Ejecución encargado por el MOP, el cual se encuentra neteado por el anticipo de costo de obra (ver Nota 30).

Además, al se incorpora en este rubro al 30 de junio de 2023 M\$ 613.490 el cual corresponde a montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado, M\$ 181.797 por otros acreedores y M\$ 246.279 por diferimiento asociado a cuota anual del subsidio convenio complementario n° 2 ver Nota 30 letra b (M\$ 562.544, M\$ 181.797 y M\$ 0 al 31 de diciembre de 2022, en respectivo orden explicativo).

NOTA 20 PATRIMONIO

20.1. Capital

El capital emitido y pagado de la sociedad, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

20.2. Acciones ordinarias y preferentes

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023 | Nº Acciones | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---|------------------|---------------------|------------------|
| Capital | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 |
| Saldo al 30 de junio de 2023 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 |

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2022 | Nº Acciones | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---|------------------|---------------------|------------------|
| Capital | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 |

20.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de Dividendos

De acuerdo a los contratos de financiamiento, la sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si el índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, es al menos de 1,25 veces.

b) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

20.4 Accionistas

La composición accionaria al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| Accionistas | Acciones pagadas | Porcentaje de participación |
|------------------------|------------------|-----------------------------|
| Grupo Costanera S.p.A. | 2.499.999 | 99,99996% |
| Gestión Vial S.A. | 1 | 0,00004% |
| Total | 2.500.000 | 100% |

20.5 Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

| Movimiento resultados retenidos | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 283.791.930 | 294.586.164 |
| Resultado del ejercicio | 38.672.756 | 69.205.766 |
| Dividendos (1) | 0 | (80.000.000) |
| Total ganancias (pérdidas) acumuladas | 322.464.686 | 283.791.930 |

(1) En Junta Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 32.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

| Sociedades | 30-06-2023 (No Auditado) |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| | M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. (1) | 79.999.968 |
| Gestión Vial S.A. | 32 |
| Total dividendos distribuidos | 80.000.000 |

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la sociedad y Grupo Costanera SpA -siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato-, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por \$ M\$ 42.519.064 correspondientes a capital y M\$ 7.480.936 de intereses (ver Nota 7 nro.1).

20.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

| Ganancia por acción básica | 30-06-2023 (No Auditado) | 31-12-2022 |
|--|-----------------------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora | 38.672.756 | 69.205.766 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación | 2.500.000 | 2.500.000 |
| Ganancia (pérdida) por acción | 15,469 | 27,682 |

El promedio ponderado de acciones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 20.2.

20.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | Acumulado | | Trimestre | |
|---|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| Ingresos Por Peaje | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| TAG (1) | 49.624.179 | 47.959.748 | 25.037.160 | 24.264.117 |
| Pase Diario (2) | 407.915 | 675.287 | 154.986 | 269.943 |
| Infractores (3) | 133.947 | 107.922 | 61.222 | 55.039 |
| Diferencia de Tarifa 3,5% - 6,65% (4) | 10.510.984 | 4.985.610 | 5.302.373 | 2.514.906 |
| Total Ingresos por Peaje | 60.677.025 | 53.728.567 | 30.555.741 | 27.104.005 |
| Ingresos Comerciales (5) | 1.445.703 | 1.215.493 | 729.833 | 614.050 |
| MOP (6) | 18.574.135 | 105.164 | 8.446.249 | 105.164 |
| Otros ingresos | 436.806 | 396.112 | 214.851 | 214.302 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 81.133.669 | 55.445.336 | 39.946.674 | 28.037.521 |

(1) Ingresos por peajes reconocidos durante el período.

(2) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos asociados a pases diarios único de usuarios que no cuentan con un televía (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con un televía (TAG) o pases habilitados.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 9 nro. 3).

(5) Corresponde al arriendo de televías (TAG).

(6) Ingresos por Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2, ver Nota 30 letra e.

NOTA 22 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

| Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | Acumulado | | Trimestre | |
|---|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deterioro de Ingresos por peaje | 3.966.869 | 3.603.485 | 2.024.383 | 1.779.059 |
| Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 3.966.869 | 3.603.485 | 2.024.383 | 1.779.059 |

Corresponde a la provisión de incobrable asociados peajes reconocidos en los ingresos ordinarios.

Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 7,99% del total de peajes devengados al 30 de junio de 2023 (7,51% al 30 de junio de 2022), la que se determina a partir del importe reconocido por Deterioro de Ingresos por Peaje.

NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

| Otros gastos, por naturaleza | Acumulado | | Trimestre | |
|--|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Costo por servicio de conservación Autopista (1) | 3.988.357 | 3.721.803 | 1.909.716 | 1.708.565 |
| Costo por servicio de explotación Autopista | 589.562 | 390.554 | 442.320 | 131.969 |
| Costos directos de administración | 633.594 | 491.332 | 204.707 | 136.075 |
| Costos directos de Operación (2) | 19.750.623 | 1.196.733 | 8.940.052 | 696.265 |
| Costos por seguros | 465.503 | 267.213 | 145.448 | 133.606 |
| Total Otros gastos, por naturaleza | 25.427.639 | 6.067.635 | 11.642.243 | 2.806.480 |

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) Este rubro se compone principalmente por los costos por obras de rápida ejecución asociadas al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), realizadas por la Sociedad Gestión Vial S.A.

Los importes asociados a los numerales descritos anteriormente ascienden a: M\$ 21.976.112 al 30 de junio de 2023 (M\$ 3.870.218 al 30 de junio de 2022), ver Nota 7 nro. 3; de los cuales el cobro asociado a estos conceptos se refleja en Nota 6.

NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente es el siguiente:

| Ingresos financieros | Acumulado | | Trimestre | |
|--|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Intereses generados por instrumentos Financieros (1) | 3.460.535 | 2.382.301 | 1.742.916 | 1.292.574 |
| Interés devengado mora de clientes | 3.182.857 | 3.159.492 | 1.703.693 | 1.689.680 |
| Otros ingresos financieros | 7.860 | 6.766 | 3.987 | 3.464 |
| Intereses Ganados Empresas relacionadas (2) | 5.359.714 | 1.309.750 | 2.718.736 | 582.198 |
| Intereses devengados MOP (3) | 770.147 | 491.781 | 401.051 | 260.206 |
| Total Ingresos financieros | 12.781.113 | 7.350.090 | 6.570.383 | 3.828.122 |

(1) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(2) Ver Nota 7 nro. 7.3.

(3) Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458 (Ver Nota 10 nro. 3). Además, en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados al CAR N° 1 asociado a la Cuenta de Ingresos por no aplicación del reajuste real de tarifas del 3,5% (Ver Nota 9 nro. 3 y Nota 30).

NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

| Costos Financieros | Acumulado | | Trimestre | |
|--|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Interés Préstamos Bancarios (1) | 1.164.970 | 1.238.649 | 587.685 | 631.746 |
| Interés Obligaciones con el público (2) | 1.714.841 | 1.812.318 | 867.225 | 926.570 |
| Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3) | 46.344 | 45.738 | 23.086 | 22.585 |
| Comisiones y otros gastos financieros | 40.544 | 58.325 | 20.395 | 36.111 |
| Total | 2.966.699 | 3.155.030 | 1.498.391 | 1.617.012 |

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 2.

(2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.

(3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

NOTA 26 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio al 30 de junio de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

| Diferencias de cambio | Moneda | Acumulado | | Trimestre | |
|--|--------|---|---|---|---|
| | | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| Activo | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | USD | (418) | 1.625 | 145 | 2.581 |
| Otros activos corrientes | USD | 0 | (5.069) | 0 | (1) |
| Total Activos | | (418) | (3.444) | 145 | 2.580 |
| Pasivo | | | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | USD | (216) | (10.070) | (908) | (13.584) |
| Total Pasivos | | (216) | (10.070) | (908) | (13.584) |
| Ganancia neta por moneda extranjera | | 0 | (10.070) | 145 | 2.580 |
| Pérdida neta por moneda extranjera | | (634) | (3.444) | (908) | (13.584) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | | (634) | (13.514) | (763) | (11.004) |

NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados al 30 de junio de 2023 y 2022, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

| Resultados por unidades de reajuste | Acumulado | | Trimestre | |
|--|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| | | | | |
| Documentos por cobrar al MOP | 1.257.366 | 1.693.813 | 704.080 | 1.134.972 |
| Reajuste Mutuo por cobrar EERR (1) | 4.401.942 | 9.784.317 | 2.335.575 | 5.639.940 |
| Préstamos Bancarios (2) | (1.542.690) | (3.891.058) | (812.644) | (2.520.989) |
| Obligaciones con el público (2) | (2.062.296) | (5.172.167) | (1.086.876) | (3.352.421) |
| Otros activos y pasivos | 949.993 | 794.911 | 425.343 | 798.280 |
| Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3) | (93.664) | (206.396) | (48.711) | (126.674) |
| Total Resultados por unidades de reajuste | 2.910.651 | 3.003.420 | 1.516.767 | 1.573.108 |

(1) Ver nota 7 nro. 7.3, Letra c.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 15.

(3) Ver Nota 16.

NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

| Efecto por impuestos a las ganancias | Acumulado | | Trimestre | |
|--|---|---|---|---|
| | 01-01-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-01-2022 30-06-2022 (No Auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (No Auditado) | 01-04-2022 30-06-2022 (No Auditado) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Beneficio antes de impuestos | 52.931.319 | 42.099.460 | 27.101.963 | 21.802.423 |
| Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11) | 167.698 | 5.032.180 | 1.271.984 | 676.034 |
| Gasto por impuestos a la renta | 14.090.865 | 3.826.966 | 6.381.255 | 3.826.966 |
| Total gasto por impuestos a las ganancias | 14.258.563 | 8.859.146 | 7.653.239 | 4.503.000 |

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2023 y 2022 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 29 CONTINGENCIAS

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la sociedad ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, según el siguiente detalle:

| Concepto | Fecha de Emisión | Banco Emisor | Monto Total Garantía (UF) | Fecha de vencimiento |
|---|------------------|--------------|---------------------------|----------------------|
| Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión | 23-09-2020 | Banco Estado | 250.000 | 30-09-2025 |

b) Restricciones

De acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento, la sociedad está sujeta a ciertas restricciones, dentro de las cuales se incluye la obligación de mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

El índice determinado al 30 de junio de 2023 es de 2,24 veces y al 31 de diciembre de 2022 fue de 2,57 veces.

c) Principales juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad:

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existen demandas y litigios en contra de la sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente, los que se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil De acuerdo a lo señalado por la administración y sus asesores legales, la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.

d) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 30 CONTRATO DE CONCESION

| | |
|--|---|
| | Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia |
| Decreto de Adjudicación | Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001 |
| Inicio del plazo de la Concesión | 6 de diciembre de 2002 |
| Plazo Total de la Concesión | 360 meses desde la fecha de Inicio del plazo de la Concesión: 5 de diciembre de 2032, ampliable a XXX por CARN°1 |
| Principales obligaciones del Concesionario | <ul style="list-style-type: none"> a) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la sociedad concesionaria. b) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario. c) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación. d) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación e) Constituir las garantías de construcción y explotación según lo establecido en las Bases de Licitación |
| Principales Derechos del Concesionario | <ul style="list-style-type: none"> a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión. b) El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.vespuciosur.cl. c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo. |

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

| Convenio Complementario N°1, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°102 de 16 de febrero de 2004 | Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la habilitación de la faja central destinada al corredor de transporte público para incluir las obras del Metro, la incorporación de colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago y la modificación de servicios no húmedos y húmedos, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y el MOP compensó las nuevas inversiones mediante un pago directo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------|-------------|------|-------------|-----|-------------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|--|--|
| Convenio Complementario N°2 aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 de 31 de enero de 2006 | <p>Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la modificación al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, y obras adicionales para la obra gruesa del tramo Av. Grecia – Gran Avenida José Miguel Carrera, entre otros.</p> <p>Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y serán compensadas por el MOP a la sociedad concesionaria mediante pagos directos, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>13.425</td> <td>2026</td> <td>13.883</td> <td>2030</td> <td>22.517</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>13.537</td> <td>2027</td> <td>14.002</td> <td>2031</td> <td>14.496</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13.651</td> <td>2028</td> <td>14.123</td> <td>2032</td> <td>14.625</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21.328</td> <td>2029</td> <td>14.246</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Año | Pago MOP UF | Año | Pago MOP UF | Año | Pago MOP UF | 2022 | 13.425 | 2026 | 13.883 | 2030 | 22.517 | 2023 | 13.537 | 2027 | 14.002 | 2031 | 14.496 | 2024 | 13.651 | 2028 | 14.123 | 2032 | 14.625 | 2025 | 21.328 | 2029 | 14.246 | | |
| Año | Pago MOP UF | Año | Pago MOP UF | Año | Pago MOP UF | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2022 | 13.425 | 2026 | 13.883 | 2030 | 22.517 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 13.537 | 2027 | 14.002 | 2031 | 14.496 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2024 | 13.651 | 2028 | 14.123 | 2032 | 14.625 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2025 | 21.328 | 2029 | 14.246 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Compromisos Ambientales (CAS) Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015, sancionadas mediante Decreto Supremo MOP N° 156 de 24 de marzo de 2016. | <p>El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” por un monto aproximado de UF 451.620 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya el inicio de las obras.</p> <p>La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.</p> <p>El valor total de las nuevas obras será compensado por el MOP mediante pagos directos, lo que fue acordado en el Convenio Ad-Referéndum N°3. Este convenio fue aprobado mediante DS MOP N° 29 de 2023, el que se encuentra actualmente en trámite.</p> <p>El saldo de la Cuenta al 30 de junio de 2023 es de UF 535.444,29 (UF 525.130,96 al 31 de diciembre de 2022).</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Convenio Ad Referéndum N°1 y su Adenda, aprobado por DS 151 de 27.12.19

El MOP y la Sociedad pactaron en el CARN°1 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, la Sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual.

Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando los porcentajes denominados “Desfase de Caja” que a continuación se indican:

- a) El último día del mes inmediatamente siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 41% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- b) El último día del segundo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 30% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- c) El último día del tercer mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 5% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- d) El último día del cuarto mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 5% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- e) El último día del octavo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el saldo restante hasta completar el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.

Los porcentajes indicados en los literales a), b), c), d) y e) anteriores deberán ser actualizados cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior en base a lo facturado.

Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2022 es el siguiente:

| Desfase de Caja | |
|-----------------|-------|
| Numeral 2.2.2 | % |
| 2.2.2 a) | 47.09 |
| 2.2.2 b) | 23.96 |
| 2.2.2 c) | 5.55 |
| 2.2.2 d) | 2.72 |
| 2.2.2 e) | 20.68 |

Al término de la concesión y sus extensiones el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión.

En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación durante el año 2023, no será contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y será íntegramente compensada mediante pagos directos.

El saldo de la Cuenta de Ingresos al 30 de junio de 2023 es de UF 581.145,69 (UF 518.618,61 al 31 de diciembre de 2022).

| | |
|--|---|
| <p>Decreto Supremo MOP N° 212 de 7.10.21, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2, y Resolución DGC N75 tramitada el 17.01.23, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N°220 de 26.12.22</p> | <p>El MOP instruyó a la sociedad concesionaria (i) desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas “Obras de Rápida Ejecución” que incluyen a) Mejoramiento Entorno a Pasarelas, b) Seguridad Vial y c) Pantallas Acústicas; y, (ii) ejecutar dichas obras y conservar y mantener las obras a y c. La sociedad concesionaria deberá realizar 4 procesos de licitación privada por invitación para la ejecución de las obras, como sigue: Grupo N°1 que contempla 16 obras de mejoramiento entorno a pasarelas, Grupo N°2 que incluye 20 obras de mejoramiento entorno a pasarelas, Grupo N°3 que considera 7 obras de seguridad vial, y Grupo N°4 obras de pantallas acústicas.</p> <p>El plazo máximo de construcción es de 10 meses a contar de 30 días de haber suscrito los respectivos contratos de construcción para las obras de los Grupos 1, 2 y 3, y en el caso de las obras del Grupo 4, el plazo máximo de construcción es de 24 meses a contar de 30 días de haber suscrito el respectivo contrato de construcción.</p> <p>El monto total de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados asciende a: a) proyectos de ingeniería definitiva de Obras de Rápida Ejecución por UF 27.652,17; b) Obras de Rápida Ejecución por UF1.299.000; c) gastos, costos y desembolsos por un monto total de UF 52.362; y, d) costos de conservación y mantención de las obras del Grupo 1, 2 y 4.</p> <p>Por su parte, el Convenio Ad-Referéndum N°2 establece el esquema de compensación de las nuevas inversiones, que incluye una cuenta de compensación, denominada “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°2”, en que se registrarán mensualmente, con signo negativo, las inversiones, gastos y costos, conforme al avance físico de las obras, proyectos, costos, gastos y desembolsos. El MOP pagará a la sociedad concesionaria mensualmente los montos contabilizados en la cuenta, los que se anotarán con signo positivo.</p> <p>Mediante Resolución DGC N°75 de 27.11.22, el MOP suplementó el valor de las nuevas inversiones (principalmente de las pantallas acústicas), en UF 693.836. El Convenio Ad Referéndum N°5 que establece el mecanismo de compensación (que será el mismo establecido en el Convenio Ad Referéndum N°2) por el valor adicional de las obras, se encuentra en etapa de discusión.</p> <p>Las ingenierías definitivas fueron completadas y aprobadas por el Inspector Fiscal durante el segundo semestre de 2022. Las obras de los Grupos 2 y 3 fueron ejecutadas y recibidas el 20.07.23 por la Inspección Fiscal. Las obras del Grupo 1 se encuentran en ejecución, debiendo completarse durante el tercer trimestre de 2023, en tanto que las obras del Grupo 4 comenzaron en junio de 2023.</p> |
| <p>Decreto Supremo MOP N° 216 del 15.12.22, publicado el 14.03.23</p> | <p>El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%.</p> <p>A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.</p> <p>Los ingresos que dejará de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, conforme las condiciones que se fijen en un convenio ad-referéndum, se registrarán en una Cuenta, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, a una tasa de interés mensual compuesta equivalente a la tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año, que informe la Comisión para el Mercado Financiero.</p> <p>El MOP efectuará uno o más pagos directos a la sociedad concesionaria para compensar la totalidad del saldo acumulado que registre la Cuenta, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>El 24 de mayo de 2023, las partes suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 que establece el mecanismo de compensación de los ingresos para la concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023. Dicho convenio se encuentra en trámite.</p> <p>El saldo de la Cuenta al 30 de junio de 2023 es de UF 51.580,25 y M\$ 1.280.114.</p> |

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 19.939 al 30 de junio de 2023 (M\$ 18.280 al 30 de junio de 2022). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.